

REVISTA

Espacio en Blanco

INSTRUCTIVO PARA LA **PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS**

CONVOCATORIA

La revista ESPACIO EN BLANCO, publicación académica de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Panamá, invita a docentes, investigadores y profesionales de áreas afines a postular artículos para su consideración.

A partir del cuarto número, los trabajos deberán organizarse conforme a la estructura **IMRD** (también conocida como **IMRaD** o **IMRyD**), formato de uso internacional para la redacción de artículos académicos y científicos. El presente documento tiene como objetivo servir de instructivo y guía de referencia para los autores, explicando los criterios estructurales que deberán cumplir los manuscritos, sin que ello limite la diversidad de enfoques, temas o metodologías que caracterizan a la revista.

LA ESTRUCTURA IMRD

La estructura IMRD organiza el contenido del artículo en cuatro partes fundamentales:

- **Introducción:** qué se investiga y por qué.
- **Métodos:** cómo se llevó a cabo el estudio o análisis.
- **Resultados:** qué se obtuvo.
- **Discusión:** qué significan esos resultados.

Este modelo permite una exposición clara, coherente y verificable del trabajo académico, y es el formato estándar adoptado por la mayoría de las revistas científicas a nivel internacional.

La adopción de este formato no restringe los tipos de artículos (teóricos, críticos, históricos, proyectuales o de investigación aplicada), sino que establece un marco común para la organización del contenido.

SECCIONES IMRD

1. Introducción

Presenta el tema y el problema de estudio, expone los antecedentes relevantes, justifica la pertinencia del trabajo y finaliza con los objetivos de la investigación (y, cuando corresponda, las preguntas o hipótesis). Su función es contextualizar el estudio y fundamentar su relevancia académica.

2. Métodos / Metodología

Describe de forma clara y ordenada:

- El enfoque y tipo de estudio.
- Los procedimientos, técnicas, herramientas o fuentes empleadas.
- El modo en que se obtuvo y organizó la información.
- La explicación debe permitir comprender con precisión el proceso seguido y, en caso necesario, su posible replicación o adaptación.

3. Resultados

Presenta los hallazgos derivados del proceso metodológico:

- Datos, observaciones, productos del análisis o resultados del estudio.
- Puede apoyarse en tablas, gráficos, esquemas o imágenes.
- Los resultados deben exponerse de manera objetiva, sin interpretaciones extensas en esta sección.

4. Discusión

Interpreta y analiza los resultados:

- Explica su significado y alcance.
- Los relaciona con antecedentes, teorías o estudios previos.
- Señala aportes, limitaciones e implicaciones del trabajo.
- En esta sección se argumenta el valor académico del estudio y su contribución al campo disciplinar.

5. Conclusiones

Deben:

- Retomar los objetivos del artículo y explicar en qué medida fueron alcanzados.
- Sintetizar los principales aportes del trabajo.
- Proponer posibles líneas futuras de investigación o desarrollo.

ESTRUCTURA GENERAL DEL ARTÍCULO

Todo manuscrito deberá incluir, como mínimo, las siguientes secciones:

- Título
- Autor o autores y afiliación institucional
- Resumen / Abstract
- Palabras clave / Keywords
- Introducción
- Métodos / Metodología
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas

De manera opcional, cuando corresponda:

- Reconocimientos
- Apéndices o anexos

REQUISITOS DE PUBLICACIÓN

El Consejo Editorial se reserva el derecho de publicación de los trabajos recibidos, de acuerdo con las recomendaciones emitidas por los revisores.

- Los artículos deberán tener una extensión entre **1,500 y 2,500 palabras**, sin incluir:
 - Resumen / Abstract
 - Palabras clave / Keywords
- El archivo deberá enviarse en **formato Microsoft Word (.docx)**, utilizando:
 - Formato de texto, encabezado y márgenes por defecto
 - Páginas numeradas
- El artículo deberá incluir:
 - Entre tres (3) y cinco (5) palabras clave
 - Un resumen en español de máximo 200 palabras
 - Un abstract en inglés
- Las citas y referencias bibliográficas deberán seguir **el formato APA**.
- Las palabras en otros idiomas deberán escribirse en cursiva. En caso de existir un equivalente en español, se recomienda el uso de este.
- Si se cita una encuesta, deberá indicarse claramente:
 - Cómo fue realizada
 - Tamaño y diseño muestral
 - Si se trata de una investigación científica o de un sondeo
- Si se incluye alguna fórmula, deberá explicarse en el texto, con palabras, el significado de cada uno de sus términos.
- El artículo deberá aportar:
 - Al menos una (1) imagen
 - Máximo cinco (5) imágenes
 - En caso de no aportar imágenes, la revista podrá complementar el artículo con imágenes de fuentes abiertas a las que tenga acceso.
- Al enviar el artículo, el autor (y los coautores, si los hubiera) declara:
 - Ser el autor intelectual del texto
 - Poseer los derechos o permisos necesarios para publicar las imágenes suministradas
- Se recomienda a los autores revisar su manuscrito preliminarmente en cuanto a originalidad. En caso de **detectarse plagio** o similitud excesiva con fuentes en línea, el artículo será descartado.

- El Consejo Editorial se reserva el derecho de realizar:
 - Ajustes menores de redacción
 - Correcciones de estilo, ortografía y gramática siempre que no se altere el sentido del texto, sin necesidad de notificar al autor.
- En caso de que un mismo autor presente más de un artículo, se dará prioridad a la publicación de trabajos de autores diversos.
- El autor deberá incluir un resumen biográfico de entre 100 y 200 palabras.

FORMA DE ENVÍO

El envío deberá incluir tres (3) tipos de archivos:

1. **Archivo del artículo** (Word .docx) que contendrá únicamente:
 - El cuerpo del artículo
 - El título
 - No debe incluir ningún dato del autor o autores.
2. **Archivo de presentación del autor** (Word .docx) que incluirá:
 - Nombre completo
 - Último grado académico obtenido
 - Afiliación institucional
 - Correo electrónico

3. Archivos de imágenes, figuras o gráficos:

- En formato .jpg
- En alta resolución: 300 dpi (o 118 puntos por centímetro)
- No deben estar incrustados en archivos Word
- Para cada imagen debe incluirse:
 - Pie de imagen
 - Autor
 - Año
- Deberán nombrarse de la siguiente forma:
fig_001.jpg, fig_002.jpg, etc.



Correo electrónico de contacto:
espacioenblanco.fadup@up.ac.pa